



018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 15 MAR. 2018

VISTO:

La nota presentada por el Departamento de Geografía de Comodoro Rivadavia informando la propuesta de conformación de la Comisión Evaluadora en la asignatura **Ordenamiento territorial** de la carrera de Geografía, Comodoro Rivadavia, para el Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti, y;

CONSIDERANDO:

Que el marco regulador de carrera académica, Res. CDFHCS N° 251/16, establece como necesaria la evaluación periódica individual de los docentes regulares.

Que el Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti cumple con los requisitos necesarios para acceder a la evaluación periódica.

Que en la nota del visto el Consejo Consultivo Departamental propone posibles miembros para la conformación de la Comisión Evaluadora.

Que la mencionada Comisión Evaluadora cumple los requisitos establecidos en el art. 6 de la Res. CDFHCS N° 251/16.

Que es facultad de este cuerpo expedirse al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 05 y 06 de Marzo p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE


Art.1º) Designar la Comisión Evaluadora que se detalla en el anexo para la evaluación periódica del Dr. **Juan Manuel Diez Tetamanti** en la asignatura **Ordenamiento territorial**, cargo Adjunto, dedicación Exclusiva, de la carrera de Geografía, sede Comodoro Rivadavia.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCSJR-SJB: 131 - 18**

cbc  
mmg

  
Prof. y Lic. Lucrecia Falón  
Secretaría Académica  
FHCS - UNPSJB

  
Mg. Patricia Viviana Pichl  
Decana  
FHCS - UNPSJB



018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCSCR-SJB: 131 - 18

### ANEXO

Comisión Evaluadora del Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti:

Asignatura: **Ordenamiento territorial** de la carrera de Geografía, sede Comodoro Rivadavia

Cargo: Adjunto

Dedicación: Exclusiva

Un profesor de otra Facultad de la UNPSJB:

Titular: Javier Tolosano

Suplente: José Manuel Corchuelo Blasco

Un profesor del mismo departamento:

Titular: Conrado Santiago Bondel

Suplente: Myriam González

Un profesor de otro departamento de la Facultad:

Titular: Ana María Raimondo

Suplente: Manuel Sebastián Barros

Alumnos:

Titular: Leonardo Schuller

Suplente: Gastón Remolcoy